

HERALDO DE MURCIA

DIARIO DE LA NOCHE

Oficinas: Alfaro, 6, accesorio
Talleres: Caravija, 20.

Dos ediciones diarias

Precios: (Murcia, 1 pta. al mes
(Fuera, 3 trimestre)

Núm. 160.

MURCIA 9 OCTUBRE DE 1898

BENEFICENCIA PROVINCIAL

Casa de Expositos y Maternidad

No recordamos en este momento unos versos de Eusebio Blasco, en los que las fieras criando amorosas á sus hijos resultan de mejor condición que los hombres, los cuales han creado esas casas llamadas lactarias, para atender en ellas á los niños abandonados.

Antes de entrar á ocuparnos de la Casa de Expositos de Murcia, es deber de justicia consignar un aplauso para el ilustrado médico D. José García Vilalba, que denunciando valientemente, con las negras tintas de lo horrible, la morandad que hace su presa de aquellas infelices criaturas, prestó un verdadero servicio á la causa de la humanidad é hizo fijar la atención pública en aquellos por tantos conceptos desventurados seres.

Si á algunos pudo parecer excesivas, exageradas, las cifras de la mortalidad de niños, estampadas por el Sr. Vilalba, el resultado del expediente con tal motivo incoado, ha venido á demostrar que aquellas, lejos de producir de la fantasía, eran hijas de la más desconsoladora realidad.

Si hay necesidad de decirlo una y otra vez muy alto: hay necesidad de repetirlo sin descanso, la Casa de Expositos y Maternidad de Murcia es un matadero para los pobres niños; es para estos la antecámara de la muerte.

Nada tenemos que decir, que no sea en elogio de la limpieza y el aseo del establecimiento; agradable es el aspecto de este en todas sus diferentes dependencias; pocas Casas Inclusas, se hallarán en este respecto á la altura de la de Murcia; pero lo cierto es, que allí mueren en su casi totalidad, los niños que en ella permanecen, y que no son sacados fuera para su lactancia.

Los números son de una exactitud abrumadora; la puntualidad con que se paga á las amas externas, está en relación con el número de niños que estas sacan del establecimiento; y del de estos lo está á su vez con el de los que dentro del mismo fallecen.

En demostración de ello, presentaremos á nuestros lectores el resultado obtenido durante los años económicos de 1890-91 al 1897-98:

Años	de niños	de niñas	de niñas	de niñas	de niñas	de niñas	de niñas
1890-91	160	28	112	11	11	11	11
1891-92	187	32	133	11	11	11	11
1892-93	154	37	93	10	10	10	10
1893-94	173	40	97	8	8	8	8
1894-95	170	59	92	7	7	7	7
1895-96	192	109	50	5	5	5	5
1896-97	193	112	43	5	5	5	5
1897-98	186	144	19	3	3	3	3

558 niños fallecidos en el transcurso de esos ocho años, constituyen una cifra espantosa; suficiente para provocar toda suerte de protestas y de imprecaciones contra los culpables de tanto horror.

Contra los culpables, si: pues los que han hecho que de once mensualidades que en los dos primeros años se pagaban á las amas externas sólo se hayan abonado tres en el último, han originado el que disminuya, tan considerablemente la extracción de niños, y con ello el aumento de la mortalidad en el establecimiento; aumento que en progresión terriblemente ascendente ha ido desde 28 hasta 140.

Ayuntamientos, Diputaciones y Gobernadores, son reos de ese crimen de lesa humanidad; de él responderán ante Dios y de él pudieran también responder ante los hombres, en el día quizás no lejano de las grandes justicias y de las grandes expiaciones.

En el año 1895-96 hubo 169 amas de lactancia externa y 318 de crianza externa; en el ejercicio corriente el número de las primeras ha descendido á 20 y el de las segundas á 172.

Consecuencia es esta de la desatención en el pago á las amas externas: á las cuales han llegado á adelantarse muchos meses, en tanto que presidentes de la Diputación y diputados de la permanente cobraban con puntualidad sus dietas.

El movimiento en la Casa de Expositos en los meses que van del actual ejercicio, es el que sigue:

Mes	Existencia	Fallecidos
Julio	32	10
Agosto	26	6
Septiembre	28	6
Octubre	19	1

En el día de ayer, en que visitamos el establecimiento, existían diez y ocho niños y para ellos doce amas internas, es decir, algunas de estas encargadas de la lactancia de dos de aquellos.

Y cuenta con que el aspecto de dichas amas, no las ofrece en condiciones de atender á la lactancia de dos niños ni siquiera de uno quizás.

El problema de la Casa de Expositos es de una solución muy fácil; esta consiste en hacer de ella tan solo un lugar de tránsito para los niños: que estos permanezcan, á ser posible, breves horas en el establecimiento, entregándolos después á las amas externas.

El niño, falto de luz, de aire, de esos elementos que con el calor constituyen la vida; y aun calor solo tienen el material, no el moral y más eficaz é intenso de los cariños y cuidados maternos; el niño en esas condiciones, vive poco y vive enfermo; la muerte compasiva muéstrase presta en poner término á las desdichas de su inabarcable y cruel destino.

En cambio fuera del establecimiento, gozan las caricias del aire y de la luz; viven mucho y viven sanos y robustos; y disfrutan de un calor moral, que acaba por ser calor de madre.

Calor de madre, si: porque la casi totalidad, y aun pudiera suprimirse el casi, de las amas externas, ya no sobreviven los niños que se les entregan para su lactancia; acaban siempre por morir; y en cambio de la madre cruel que les dió la naturaleza, la caridad les proporciona otra madre buena, cariñosa y solícita como son por regla general las madres.

Todo consiste, pues, en que haya amas externas suficientes para todos los niños que allí ingresan; y para que las haya, es necesario pagarlas puntualmente, con religiosa escrupulosidad, para de este modo estimular la concurrencia.

Gracias al interés desplegado por el Sr. Gobernador civil, hoy se paga ya al corriente á las amas externas, á las cuales esa celosa autoridad ofrece y garantiza la seguridad en el pago.

Y en esto está toda la solución del problema: porque logrando que salgan de allí los niños, no sólo se les libra de las garras de la muerte; sino que se les da con la vida una familia de que carecen.

¡Véase qué serie de beneficios trae aparejada la sencilla fórmula del cumplimiento de una obligación! Véase qué serie de horrores produce como consecuencia la desatención de cosa

tan primordial y sagrada, dando origen á verdaderos crímenes, que condenan toda conciencia honrada y repugnan á todo sentimiento moral.

CARTAGENERO ILUSTRE GIMENEZ DE LA ESPADA

La noticia de su muerte salvó el diatelo de la casa mortuoria, penetró en las redacciones de los periódicos, puso en movimiento las plumas de los escritores, hizo gemir las prensas, levantó ecos de pesar en los corazones de los sabios, despertó en la mente un mundo de recuerdos olvidados, y al choque del sentimiento y del orgullo brotaron los elogios, las atabazanas y el pensamiento resucitó las injusticias causadas, el olvido injustificado, la tacañería en el premiar los servicios del hombre eminente que vivió en el silencio del estudio, observando, aprendiendo, enseñando y difundiendo en el folleto y en el libro, el fruto de sus observaciones y enseñanzas.

¿Que quién es el muerto? Un sabio y como tal desconocido en su país donde se deslizo su larga vida, pero muy conocido en América, donde vivió por accidente desempeñando comisiones científicas; un cartagenero ilustre que no fué profeta en su tierra; un anciano venerable á quien la ciencia debe mucho; un hombre que pasó la vida adquiriendo para su patria honores que debieron premiarse con largueza; un desconocido, un ser raro que permaneció apartado de la corriente común y que no fué gobernador ni alcalde ni contertulio de políticos ni concejal siquiera.

Su muerte ha causado profunda pena entre los pocos que lo conocían y admiraban sus singulares talentos, pues, en esta malaventurada España solo se rinde culto á los que logran popularidad en el campo de la política.

El Sr. Jimenez de la Espada fué ayudante del Museo de Ciencias naturales en 1853. Formó parte en la comisión científica que fué al Pacífico en la fragata "Covadonga". Exploró los Andes. Recorrió el Brasil, la Argentina, Chile, Perú y el Ecuador, sacando de tales exploraciones y viajes enseñanzas tan grandes y colecciones tan numerosas, que con ellas se celebró una Exposición en el Jardín Botánico de Madrid.

Producto de aquella labor investigadora son doce tomos que el Sr. Jimenez de la Espada dejó escritos, sobre Historia, Geografía y Zoología de la América Española, multitud de folletos sobre diferentes cuestiones, habiendo quedado inéditos otros de sus trabajos.

Fuó representante de España en varios Congresos americanistas. La América Española, representada por el Perú, creó una medalla de oro para premiarle sus estudios sobre aquel continente.

Sobre ese premio especialísimo dijo la prensa de aquel país:

«Le premiam por sus admirables trabajos acerca de la Historia Americana y el espíritu de verdad y de justicia que guía su pluma. Ha proyectado brillante luz sobre muchos puntos dudosos y oscuros; ha sacado del olvido preciosos manuscritos; el estudio de los tiempos primitivos de América y ha desvanecido así no pocos errores y supersticiones que impedían ver la obra del descubrimiento y de la colonización con todos sus sacrificios y su grandezza. Si su patria le es deudora de tan importante servicio, corresponde también á los americanos enviarle una palabra, no de estímulo que no lo necesita, sino de estimación y de reconocimiento.»

Fuó académico de la Historia y de la de Ciencias Morales y no pudo tomar posesión porque no tuvo dinero para pagar la impresión de sus discursos.

Hombre que tanto valía, y que tanto honró á su país, ha muerto pobre, más aun, pobrísimo. Por toda herencia, dejó á su esposa y sus hijos un montón de diplomas y giro de condonaciones que certifican de su talento

y de su ciencia; pero la gaveta está vacía y en tales condiciones la vida es imposible.

El hombre que acaba de morir tuvo una patria chica—Cartagena—otra patria grande—España—y casi una tercera patria—América. Todas y cada una le deben gratitud sobre todas y cada una proyectó su luz, la potente inteligencia que se acaba de apagar. Hagan luz en la vida de los supervivientes del muerto ilustre y habrán pagado del único modo posible la deuda de gratitud que contrajeron con él.

Hé aquí la partida de bautismo del sabio á quien hemos dedicado las anteriores líneas:

En la Iglesia de Santa María de Gracia de esta ciudad de Cartagena, á seis de Marzo de 1831. Yo D. Pedro Dupont, Pbro. y Teniente de Cura de esta Parroquia, abutisé solemnemente y enmudecí á un niño y puso por nombre Marcos Jesús Eusebio que nació día cinco de dicho mes á las cinco de la mañana, hijo legítimo de don Francisco Gimenez de la Espada natural de esta ciudad; y de D.ª Petra Evangelista, natural de Orduña; abuelos paternales en Marcos Gimenez de la Espada, natural de Murcia; y D.ª Salva yadora Diaz y Agüera, natural de La Palma; maternales D.ª Manuel Evangelista natural de Salamanca y D.ª María Antonia Irazusta, natural de Tolosa de España. Fueron padrinos D. José Gimenez y Sor Josefá Maria San Miguel Carmelita (Del Descalzo), en Carriaca, á quienes advertí su obligación y parentesco espiritual. Testigos don Carlos Ruiz Basques y D. Carlos Ruiz Benedito.—Peuro Dupont.

Weyler en Valencia

Declaraciones inéditas

Durante la breve estancia en Sagunto del general Weyler, un redactor de "El Pueblo" de Valencia y otro de "El Mercantil Valenciano" han visitado al ex-capitán general de Cuba. A uno y otro, ha hecho el enérgico caudillo español declaraciones, que han debido ser de gran importancia, á juzgar por la actitud de la censura militar.

Esta ha impedido la publicación de lo dicho por el general Weyler, y el espacio que deberían ocupar las declaraciones de este, lo dedica "El Pueblo" á publicar el Padre Nuestro, Ave María, Gloria y la Letanía de Nuestra Señora; y "El Mercantil" inserta en vez de aquellas los bandos del capitán general suspendiendo las garantías y un anuncio de Laboratorio bacteriológico.

"El Pueblo", se ocupa en términos de gran elogio del general Weyler.

Al dar cuenta de sus impresiones, recogidas en la visita hecha al general, dice de este lo siguiente:

«Iba Weyler vestido con la sencillez de siempre. Es un soldado nacido para la guerra, para vivir siempre dentro de su uniforme, para sufrir las penalidades de campaña que oximen de todo lujo, y por esto cuando viste de paisano lo hace con sencillez, con el desduido de los espíritus superiores, que preocupados por cosas más serias, no saben qué hay una tontería en el mundo que se llama moda.»

El general es de los que no necesitan hablar para mostrarse tal como son. Pequeño de cuerpo y hasta raquítico si se quiere, puede, sin embargo, asegurarse que, confundido entre una multitud, llamaría inmediatamente la atención.

Aquellos ojos fijos, con azules reflejos de acorria, frente prominente y labaliente mandibular, signo de audacia y tenacidad, que hace surgir en la memoria el recuerdo del gran Carlos V, son rasgos que inmediatamente atraen la atención.

Se ve en él al hombre de pequeña estatura y de grandes aficciones, como un sinnúmero de guerrillos y conquistadores desahogados físicamente y grandiosos en la historia; y sus palabras evocan el tipo militar de otros tiempos, aquel los guerreros alemanes que con la espada al servicio de los

Austrias nos daban la victoria en Pavia y San Quintín.

Y cuando habla es cuando mejor se muestra su energía y su superioridad. Pocos hombres existen que tengan tal dominio sobre su palabra y su pensamiento. Es cortés y atento como pocos; nadie diría que piensa lo que ya á decir, y sin embargo puede asegurarse que el pensamiento y la palabra, los mide á milímetros y sólo deja salir al exterior aquello que desea. Dice lo que quiere decir y nada más.

Sería, si quisiera, un orador originarísimo. Tiene la habilidad de Focion, el famoso demagogo de Atenas, que se paseaba por la plaza pública, mostrando antes de pronunciar un discurso y decía á sus amigos: «¡no os mueva!»

«¡Estoy pensando cómo diré más cosas con menor cantidad de palabras!» Así es Weyler, la concisión y la exactitud en todas sus respuestas. Se ve en su manera de expresarse al hombre habituado al mando, á dar órdenes en momentos urgentes, sin que la concisión perjudique á la claridad.

El ágil es preguntar cuando ha dicho todo lo que quiere decir. La curiosidad ajena se estrella ante la fría reserva en que se envuelve.

El general, combatido por unos y ensalzado por otros, es el hombre que en España tal vez ha provocado más discusiones y ha sido juzgado con criterios más distintos.

Pero inspire entusiasmo ó hostilidad, forzadamente han de reconocer todos que no es un hombre vulgar, sino un ser que se sale de los límites de lo ordinario, y por su carácter está destinado á dejar en la historia memoria de su paso por el mundo.

Y hasta sus enemigos tienen que reconocer que es el acabado tipo del verdadero soldado; no del que se embriaga papaleando en las oficinas como el héroe del romance repite: «¡Mis arreos son las armas!»

Mi descomos el pelear, que me gusta, pues desde que Weyler ingresó en el ejército no ha surgido guerra en España (y van ya muchas) en la que él no haya estado en primera línea.

VINEDOS ESPAÑOLES

La estadística, formada con arreglo á los datos oficiales más recientes, da como aproximadas las siguientes cifras para la superficie ocupada por viñedos en cada provincia, la cual, suponiendo que cada hectárea, de un rendimiento medio anual de 15 hectolitros de vino, supone una producción total de unos 27 millones de hectolitros de vino el año.

Provincias	Alava	12.507	hectáreas
Albacete	60.811	Albante	54.000
Almería	6.883	Avila	20.042
Badajoz	11.887	Barcelona	126.141
Burgos	37.793	Cáceres	11.866
Cádiz	19.610	Castellón	45.862
Ciudad Real	67.793	Córdoba	18.714
Coruña	205	Cronca	21.388
Gerona	47.886	Granada	32.424
Guadalajara	26.104	Guipúzcoa	220
Huelva	once mil 837	Huesca	45.880
Jaén	25.106	León	22.571
Lérida	48.000	Logroño	37.100
Lugo	3.757	Madrid	58 mil 410
Málaga	80.000	Murcia	25 mil 558
Navarra	37.882	Orense	18 mil 705
Oviedo	37.537	Palencia	2.315
Pontevedra	7.268	Salamanca	14.498
Santander	1.241	Sevilla	10 mil 888
Soria	2.627	Tarragona	111 mil 066
Teruel	47.602	Toledo	43 mil 515
Valencia	93.844	Valladolid	105.279
Vizcaya	7.915	Zamora	48 mil 885
Zamora	90.000	Islas Baleares	18.474
Islas Canarias	7.064	Total	1.745.103

Resulta de estos datos, que clasifcadas las provincias por la extensión de sus viñedos ocupan el orden más superior, las de Barcelona, Tarragona, Valladolid, Valencia, Zaragoza, Logroño, Málaga, Ciudad Real, Albacete, Madrid, Alicante, Lérida, Zamora, Gerona, Teruel, Castellón y Toledo, que aparecen con una superficie de cultivo vitícola superior á 100.000 hectáreas.

Para apreciar ahora la relativa riqueza vinícola de cada provincia, se haría necesario que por los centros ofi-